Venta: una mane de 25 ejemplares, tres reales.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

ANO QUINTO .- NUMERO 1.486

Madrid, Sabado 23 de Diciembre de 1882.

Deccion militar

Creencias vulgares.

Mucho tiempo hace que, sino con un criterio elevado, del cual carecemos, al ménos con un espíritu observador, procuramos examinar minuciosamente las causas de un desvio involuptario, casi tradicional, del elemento civil en todo cuanto atañe al elemento militar.

Esas causas, nosotros somos los primeros en confesarlo, encuentran visos de justificacion en una série de lamentables sucesos que proporcionaron al ejército robustez numérica, pero no eleccion acertada, y como nuestras imaginaciones meridionales se prestan de un modo admirable à engrandecer en un momento lo que carece de importancia ó supone muy poco para la aplicacion general y exacta de ciertos calificativos, se le ha concedido graciosamente al mismo ejército un carácter de nulidad. fuera de la rutina del servicio, que no basta à extirparlo la prueba repetida de condiciones muy distintas.

Aun entre personas ilustradas, entre hombres que gozan justa fama de buenos pensadores y amantes de los estudios sérios, se advierte siempre un principio de repulsion à cuanto afecta á las instituciones armadas, y con mayor motivo hácia la individualidades, considerando que estas últimas, hasta cuando alcanzan paso á paso una reputación legitima, tienen un valor insignificante si se comparan con cualquiera medianía del órdep civil.

No diremos nosotros que en la milicia española abunden los émulos de los siete sabios de Grecia, ni que el talento precoz de Pic de la Mirandola haya formado iglesia en las filas del ejército; ya lo hemos indicado antes, hay de todo, y tambien nos han impuesto, quizá los mismos censores de adusto ceño, algo y áunalgos, en contraposicion con las necesarias aptitudes militares; pero de eso à suponer que entre nosotros no existen nunca cierta idoneidad, cierta grandeza de ideas, cierta generosidad de pensa-mientos, media un abismo, el cual, ¿por qué no consignar la especie? se complacen à todas horas en salvarlo las personas vulgares y muchas que

El sello de la ignorancia, la propension al vicio, la falta de miramientos, el mundo conozca la pureza de sus netos.
hé ahi lo que suelen concedernos Fundado en estas consideraciones, tiene elen concedernos nuestros impugnadores, no sin añadir que de cualquiera madera se fabrican oficiales del ejército; en cambio los que así hablan, los que así nos juzgan, encuentran todo fácil, todo rudimentario, todo vulgar en las cuestiones profesionales, y para probarlo, sin duda, emiten pareceres donde generalmente se admira la carencia de base para olvidar aquellas cuestiones

sencillisimas. A la altura en que nos encontramos respecto á ilustracion popular, una vez aceptada la ley hermosa del servicio militar obligatorio, se nos figura llegado el momento de repudiar antiguas preocupaciones y admitir principios más exactos en cuanto se refiere à la calidad de las individualidades pertenecientes al ejército, pues al fin y al cabo, si se condena la manera de ser de dichas individualidades, se censura tambien á la sociedad de la cual provienen los que visten el honroso uniforme.

De acuerdo con las ideas que hemos sostenido acerca de necesarias reformas en las compañías de carabineres veteranos, el señor brigadier Ochando presentó ayer en al Congreso la siguiente proposicion de ley:

«Considerando que el instituto de Ca-rabineros depende del ministerio de la Guerra au su organizacion, armamento y disciplina, y del ministerio de Hacienda en lo relativo à haberes y al servicio pe-culiar del mismo, no sólo en las costas y fronteras, obedeciendo las órdenes de los jefes de comandancia, sino tambien en los muelles y bahias á las órdenes inmediatas de los administradores de aduanas;

Considerando que en el desempeño de estos sc: vicios surgen continuamente dificultades y cuestiones enojosas, difíciles de zanjar, y que en muchas ocasiones, al amparo de los reglamentos de Hacienda, se rebaja la disciplina militar y el prestigio de los jefes de Carabineros sobre sus inferiores, por el predominio completo con que los empleados de Aduanas impo-

les ordenanzas del ramo, para cuya re- Congreso, hasta el último alferez del ejér- remonta de Extremadura, se devuelven Martinez é Isidoro Amado Garcia, ha sido decion y en lo cue a contrado a para cuya re- Congreso, hasta el último alferez del ejérdaccion, y en lo que se refiere al resguardo, no ha intervenido el elemento militar ni se ha tenido, por lo tante, en cuenta el espirito de las ordenanzas del ejército, el cual no puede falsearse en lo mas minimo sin que se resienta la disciplina, que es el elemento indispensable de toda fuerza armada;

Considerando que por el uso de las fa-cultades que ha ido tomándose la direccion general de Adnanas, consignándolas en las ordenanzas generales del ramo apro badas por real órden de Hacienda de 23 de Julio de 1878, como única !egislacion vigente en la meteria, de hecho es aquel centro directivo el que en nombre del se-nor ministro de Hacienda fiscatiza el servicio de todo el instituto de Carabineros, por no tener organizado el citado ministerio un negociado especial, en el que no haya empleados de Aduanas ni personal de Carabineros, para proponer con impar-cialidad la resolucion de las dificultades que en el servicio ocurran entre los empleador de Hacienda y el resguardo,

Considerando que la organizacion actual de los Carabineros veteranos, que prestan sus servicios en las Aduanas á las inmediatas órdenes de los administradores respectivos, es altemente perjudicial á los valores de la renta, toda vez que solo les incumbe vigilar los sitics que se les designan y acompañar á la Aduana las mercancias, cayos fardos no pueden reconocer; quedendo de hecho incapacitados de impedir cualquier abuso que intente cometerse, con la desventeja de que si el fraude se realiza, no es a los empleados de la administracion, sino al resguardo en general el primero a quien se inculpa;

Considerando que así como la renta de tabacos, a pesar de la miseria que reina en varias provincias, y merced al celo de la administracion, y muy singularmente al desplegado por los carabineros del reino, ha tenido un aumento en las provincias de costa y frontera desde Febrero de 1881 á fin de Enero del 82, de veinte miliones de reales, y de doce millones mas sobre el año anterior en los meses de Febrero à Naviembes últimos, la renta de Aduanas no ha tenido en ese plazo un aumento proporcional, à ménos que se tome en cuenta le extraordinatio de la importacion de cereales, cuyos derechos

son los que la han hecho aumentar, El diputado que suscribe, animado del mejor deseo por el progresivo aumento de las rentas públicas, cree prestar un verdadero servicio al país pidiendo la intervencion de los despachos de las Aduanas por las comandancias de Carabineros, siempre que, no sin razon, quiera exigirseles estrecha responsabilidad del contrabando que circule; y parece extraño que à ello se opongan los funcionarios de Aduonas, bajo el pretexto de que se les deprime; error que nada les favorece, tanto mas, cuanto que, léjos de resentir, de biera halagar al que bien obra que todo

el honor de presentar la siguiente PROPOSICION DE LEY.

Artículo único. En el plazo de tres meses, el Gobierno de S. M., con acuerdo de los ministerios de Hacienda y de la Guerra, procederá á reformar los reglamentos vigentes del cuerpo de Carabineros, tanto en lo relativo al servicio que presta en las costas y fronteras, como al que practica en los puertos, muelles, bahias y aduanas; bajo la base, de que no se relaje en niogun caso la disciplina militar, ni el pres-ligio de dicho cuerpo, y que sea reciproca y amplia la intervencion de los empleados de Hacienda y de los jefes y oficiales de Carabineros en todas las funciones que unos y otros respectivamente desempeñan

al objeto de evitar el contrabando y fraude. Los delegados de Hacienda de las provincias, como jejes que son de la parte económica, podrán instruir por sí, o por medio de sus subordinados de la clase ci vil, los expedientes que crean necesarios para fis alizar como se hace el servicio; pero con la condicion precisa de remitir tales expedientes, cuando de ellos resulten cargos contra el resguardo, al inspector general de Carabineros, quien, prévios los antecedentes facilitados por la comandancias, y con areglo á las reales órdenes vigentes del ministerio de la Guerra de 4 de Agosto de 1876 y 2 de Setiembre de 1881, dictadas de acuerdo con el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y la de 5 de Enero de 1882, dictada de acuerdo con la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado, resolverà lo que gubernativamente corresponda: debiendo juzgar los verdaderos delitos militares, con arreglo à las ordenanzas del ejército, los capitanes generales de los distritos, y penar la connivencia en los delitos de contrabando y defraudacion, los tribunales ordinarios, segun la doctrina que tiene sentada el Consejo de Estado en pleno, en su acordada de 11 de Mayo

Palacio del Congreso, 22 de Diciembre de 1882.

FEDERIOO OCHANDO.»

Suellos

Desde el señor ministro de la Guerra, menez,

en que la reforma del Monte-pio militar se ses de tropa. impone de un modo absoluto.

Veremos si hay quien se opone à la misma reforma cuando llegue el momento de discutir el proyecto de ley.

Y entonces sera ocasion de probar tam- de equitacion, D. José Santa Creu. bien los privilegios, itristes privilegios! de los cuales goza el ejército.

Estamos haciendo un estudio detenido de las ventajas que encerraria el conceder el mando de medias brigadas de reserva, compuestas de dos batallones, à los coroneles que hoy se encuentran al frente de brigadas (cuatro batallones).

No sera dificil que, despues de ese estudio, presentemos curiosos datos en corroboracion de que la reforma puede muy bien llevarse à cabo sin castigar el presupuesto de guerra, y favoreciendo el movimiento de las escalas, principalmente la de la clase de comandantes.

Hay ademas una circunstancia de orden elevado, que aconseja se efectúe aquella innovacion: la de que el ejército de segun-da línea responda en épocas normales a los fines de movilizacion cuando llega el período de guerra.

Nos consta, como á La Patria, y áun cuando hace algun tiempo no tenemos el gusto de saludar à nuestro inteligente amigo D. Arturo Zancada, director de La Ilustración Militar, que tan distingui-do jefe del ejército no deja de sufrir decepciones amargas, considerando el indiferentismo de muchos personajes en cuan-to se refiere á la publicacion, por la cual ha hecho y siguen haciendo no pequeños sacrificios.

Muy de versa sentimos los sinsabores del Sr. Zancada, pero à su criterio elevado no se escapará seguramente que aqui la proteccion el mérito no depende en primer término de poseerlo, sino de pregonarlo, aún cuando la mercancia resulte inferior al constante pregon.

Los estuerzos individuales, ya en un concepto, ya en otro, pasan desapercibidos, si las personas que los realizan se refugian en su honrada conciencia y no salen a la plaza pública en demanda de aplausos más ó ménos obligados.

Y la cuestion, cuando se contrae al elemento militar, toma proporciones gran-des, quizá porque la idea del mérito en la milicia està en pugna con el concepto que de nosotros tienen formado hasta las eminencias literarias.

Se ha concedido merced de hábito en la orden militar de Santiago à D. Gaspar de la Serna y Pelegero, y la cruz de San Fer nando de segunda clase al soldado que fué del ejército de Cuba D. Ramon Lopez

Han sido destinados como profesores á conferencias oficiales de infanteria de C. L. N. el teniente coronel de dicha arma D. Enrique Llorente, y à la clase de hipiatrica, en la academia de Caballeria, el primer profesor de veterinaria militar D. Benito Torres Manzanares.

Al teniete coronel retirado D. Antonio

Se ha aprobado el regreso á la penínsu-la del teniente de navio D. Vicente de Mestre y Amabile.

Al ministro de Marina se le ha remitido cédula cruz de mérito naval expedida à favor del capitan D. José Sanchez Ra-

Noticias del personal.

Caballeria

Asuntos varios .- Al capitan general de Castilla la Nueva, se acusa recibo de la hoja de servicios del segundo profesor de equitacion D. Miguel Lopez.

—Al Consejo Supremo, se remite parti-da de casamiento del capitan D. José San--Al capitan general de Andalucia,

idem cédula de cruz à favor del capitan D. Juan Saura. -Al regimiento de Almansa, idem la filiacion original del sargento segundo

Gregorio Guajardo. -Al jefe del escuadron de Escolta Real, se manifiesta no puede pasar a Alabarderos el sargento segundo de dicho cuerpo Ramon Gutierrez por no reunir las con-

diciones necesarias. -A los capitanes generales de Granada y Andalucía, se remiten las hojas anuales de los profesores de equitación D. José Rodriguez, D. Juan Vilches, D. Francisco

Alonso y D. José Alós. -Al id. de Cuba, id. interrogatorio evacuado en el capitan D. Basilio Rubio.

-A húsares de Pavía y reserva número 12, se remiten aprobadas actas de cajero en favor de los capitanes D. Enrique Queipo del Llano y D. José Fernandez Ji-

de efectos de vestuario.

cito, existe una verdadera conformidad aprobadas las conceptuaciones de las cla-

-Al coronel subinspector de los escuadrones escuela de equitación y herradores, se devuelve aprobada acta de examen sufrido por el teniente alumno de la escuela

—Se ha dispuesto al alta en el ejército de la península, del comandante de Filipinas D. Joaquin Alonso de la Puente.

—Se ha manifestado al director del arma no puede tener lugar la colocacion del comandante D. Enrique Monreal Sus, por haber sido nombrado ayudante de campo del capitan general de ejército D. Joaquin

Autorizaciones .- Al regimiento de Farnesio, para construir 48 sacos de cebada. -Al jefe del batallon de escribientes y ordenzas y regimiento de Arlaban, para cursar al Consejo de redenciones las instancias de los sargentos segundos José Montalban Bello y Juan Gomez Figue

cencia absoluta, el alferez D. Manuel Gonzalez Elipe y Guisasola.

Destinos.—Al regimiento de Santiago,
al capitan de reemplazo D. Francisco Ri-

-A Borbon, el sargento primero del regimiento reserva núm. 14, el id. Manuel Madueño.

-Al id. reserva núm. 14, Manuel Mar-

tos Frontaura.

Instancias.—A Guerra, la del teniente coronel D. Martin Valverde Roises, en súplica de que no se le deduzca el tiempo que ha sufrido en un castillo.

-Idem del teniente coronel D. Manuel Rivero, en solicitud de abouo de indemnizacion.

-Al capitan general de Cuba, la del capitan D. Leonardo Pujol, que solicita abonos de sueldos.

Propuestas .- A Guerra, la de retiro por edad, à faver del primer profesor de equi-tacion D. José Dominguez.

Carabineros

Concesiones. — Una cruz roja y otra blan-ca de primera clase del mérito militar, en permuta de otras sencillas, al teniente don Juan Andújar y Cruz.

-Cruz de primera clase del mérito militar, en lugar de otra sencilla, al teniente graduado alterez D. Juan Atienza.

Destinos .- A la inspeccion del cuerpo, en concepto de agregado, el alferez de Infantería D. Eduardo Cassola y Sepúl-

Conscio Supremo

DE GUERRA Y MARINA.

Han sido cursados á Guerra los expedientes de pension de Monte-pio de doña Juana de la Cruz Navarro y doña Adelaida Butron, y los de pagas de tocas de doña Martinez de Espinosa se le ha concedido Antonia Amezaga y doña Isabel Bonilla.

-Idem el de placa de San Hermenegildo del capitan D. Antonio Sanchez.

-El de licencia absoluta del alferez graduado D. Josquin Bou; id. el de retiro del alferez graduado D. Alejandro Me nendez, sargento primero José Fernandez, sargentos segundos Santiago Landa, José Soler, Domingo Perez y Vicente Na-varro; músico Segundo Carabias; corneta Antonio Hernandez; cabo segundo José Martin, guardia civil Pedro Oliveros y carabineros Manuel Perez, Antonio Martinez, Cipriano Almajano y José Fuster.

—Idem los de invalidacion de nota del

comandante D. Florencio Alonso, capitan D. Antonio Sanchez, teniente D. Juan Valls y alferez D. Miguel Duran.

Guardia civil,

Concesiones .- La permuta de tres cruces de primera clase por ignal número de las de plata, al teniente D. José Jimenez de la Fuente.

-Dejando sin efecto el pase á la octava companía de la comandancia de Cádiz, á peticion propia, del sargento segundo de la novena de la misma, Andrés Mancheño

Instancias. Dejando sin curso, la del alferez del arma de infantería D. Pedro Gonzalez Martin, en súplica de ingreso en este instituto.

-Al jefe de la Caja de Ultramar, la del capitan de la comandancia de Lugo, don José Ruda Duro, en súplica de que le sean convertidos varios créditos, en tiulos mandades crear.

-A Guerra, la del teniente retirado don Victoriano Sancho Lobo, on súplica de que se le acredite en su hoja de servicios, -Al tercer depósito de sementales, se | el año de abono concedido por los sucesos devuelve aprobada cuenta de construccion | de Junio de 1866.

—A Guerra, la del teniente de la co-mandancia de Avila, D. Antonio Gomez San Martin, en súplica de su pase al cuerpo de seguridad y vigilancia de esta córte.

Servicios .- Medina de las Torres (Badaioz) - Por el cabo primero Luis Domin-

Agente exclusivo para recibir anuncios y sus-criciones; en America Del Norte, H. P. Hubbard. New Haven (Estado de Connecticut) OFICINAS, REINA, 8, BAJO cepturado, y puesto á disposicion de la au-toridad competente, Francisco Muñoz, au-

tor del robo de 916 reales, a su convecino

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTS

En Madrid, un mes, una peseta - En provincias

tr s mesus, 5 penetas; svis mases, 9; un ado, 16 Fuera de España; tres meses 12 ptas, un año, 38,

Anuncios y comunicados, preciosconvencionales Se admiten anuncios y suscriciones en la Admi-nistracion de este periodico, calle de la Reina.

Juan Gordon Carrageal, la noche del 9 del aetual. Pt-Cazorlas (Jaen) .- Por el cabo segundo José Serrano y guardias Antonio San-chez Berenguer y Antonio Cuadras Ro-driguez, han sido capturados, y puestos a dispesicion del juez de primera instancia del partido Francisco Roman y Roque Be-renguel, autores del robo de 825 pesetas, à su convecino Andrés Garcia Lorente.

Infanteria.

Asuntos varios .- A Guerra, se remite un certificado del teniente D. Jacinto Sanz, é idem de reconocimiento facultativo del

capitan D. Manuel Agustino.

—A la capitania general de Bürgos, la hoja de servicios del teniente coronel don Natalio Muñoz y Hernando.

—Al Principe, para estampar en la fi-liacion del sargento segundo José Lopez del comandante D. Cárlos Alburnot, capi-Galdon, la antigüedad en su empleo de de Julio de 1877 que le corresponde.

Bajas.—Por habérsele concedido la li to primero José Aural.

=A la de Puerto Rico Fort, y a la de Castilla la Nueva, se remite abonaré à fa ver del capitan D. Abelardo Gullon.

Concesiones .- La permuta de tres cruces de primera clase por igual número de las de plata, al alferez D. Florentino Lopez Serrano.

Destinos .- Los capitanes D. Antonio Subiron Jimenez, à la reserva de Algeciras, y D. Valentin Suarez Mendez, al depósito de Talavera; los tenientes D. Francisco Rodriguez Lagares, al de Lérida, y don Bernardino Beiras Marin, al de Manresa, los alféreces D. Eusebio Samaniego Sainz, al regimiento de Guipúzcoa, y don Enrique Giron Mas, á la reserva de Valen-

Instancias.—A Guerra, en súplica de retiro, la del teniente D. Francisco Bellver Rios, y so devuelve informada, la en que solicita abono de una paga, el tenien-

te D. Salvador Lozano. -Al Consejo Supremo, en solicitud de la placa de San Hermenegildo, la del capitan D. Luciano Osle.

-A la capitania general de Cuba, en solicitud de sus alcances, la del comendante D. Rosendo Alvarez.

Seccion varia

Espectaculos.

Comedia. — Hoy sábado tendrá lugar en dicho teatro el estreno de la revista cómico-lirica, nueva, original, en prosa y verso, en un acto y siete cuadros, nominada De todo un poco.

ZARZUELA.-Mañana se celebrarán dos funciones en este coliseo, poniéndose en escena, por primera vez en esta temporada, en la de tarde, la popular novela de gran espectáculo, en cuatro actos, Los sobrinos del capitan Grant.

En atencion á lo largo del espectáculo, la funcion dará principio á las cuatro en

Por la noche, á las ocho y media, se verificará la décimacuarta representacion de la zarzuela Boccaccio, arreglada delaleman a nuestra escena.

-El distinguido autor dramático don Marcos Zapata, está terminando una zarzuela en tres actos y en verso, con destino al referido teatro. La música será original del maestro Marqués.

.*. APOLO.-El eminente actor Sr. Valero, lomará parte en las representaciones que en el coliseo de la calle de Alcalá se verificarán en las tardes de los dias 24, 25 y 26, desempeñando los protagonistas de las obras Guzman el Bueno, La aldea de San Lorenzo y La carcajada; esta última á peticion de muchas persones que no pudieron obtener billetes la última tarde que se puso en escena.

Por las noches continuarán las representaciones del drama Vasco Nuñez de Bal-

Price.—Ayer viernes se verificó en este teatro la 8.ª funcion de moda con la última representacion de La Mascota, y hoy sabado se verificará la l.ª en ésta temporada de la popular zarzuela en tres actos y diez cuadros, titulada Los hijos de Ma-

LARA. - Esta noche se estrenarán en el concurrido colisco de la calle de la Corres dera el sainete lírico titulado La filozera, de los señores Pina y Barbieri, y el pasillo La primera guardia, original de D. José Arantivar.

En el mismo teatro se representará La misa del golloen la tarde de mañana.

Novedades -- Hoy se verificará en este colisco la primera representacion del drama de gran espectáculo, titulado Ben-Leil ó el hijo de la noche.

La empresa no ha omitido gasto alguno para ponerlo en escena con tedo el aparato

Gaceta Universal.

MADRID, 23 DE DICIEMBRE DE 1882.

Sobre el terreno.

La cuestion política que se debate tiene una importancia, no sólo de actualidad, sino que, por su alcance y consecuencias, ha de influir poderosamente en el porvenir de los princi-pios que dan vida al partido liberal.

Si la voz del deber fuese escuchada en medio del apasionamiento político, es indudable que los hombres más caracterizados de la gran familia liberal y dinástica no se dejarian arrastrar por injustificadas intransigencias que han de conducirlos fatalmente à ser hechos prisioneros de la hueste conservadora que, con mal disimulada fruicion y mal tapado regocijo, contempla é instiga desde su campo la discordia intestina que en el nuestro nace como venenosa y emponzoñada cizaña.

El último discurso del Sr. Navarro Rodrigo, llamado á disipar dudas y à despejar horizontes, ha venido à ser una sombra más, una nebulosidad mayor en el oscuro cuadro de su incomprensible actitud.

Estamos en los momentos críticos en los cuales se manifiesta con caractéres separatistas una evolucion que, partiendo de nuestro seno, traza en el campo de la libertad monárquica la línea fatal de un período constitu-

El Gobierno del Sr. Sagasta, la mayoria parlamentaria no puede, no debe, en manera alguna, enterrar su símbolo político para sustituirlo por otro que representa, y es, el credo del radicalismo, la bandera de aquel partido en cuyos dias de mando se hizo astillas, al empuje de violentas sacudidas, el trono alzado sobre los sufragios de las Córtes de la revolu-

Este Gobierno vese obligado á defender la legalidad vigente, por cuyas abiertas y espeditas puertas entró à los consejos de la corona, armonizando con los in ereses y el prestigio de ésta, los grandes principios, las convenientes concesiones de una política liberal, respuesta elocuente de sus antecedentes, y noble aspiracion de sus propósitos.

Favorecer esa política, era y es la gran obra de los hombres de nuestro partido, olvidando per completo vulgares enemistades, recelos infunda-dos, impaciencias estériles para todo germen benéfico.

En esa política de tolerancia sin humillaciones, de expansion sin cambios de símbolo, de atraccion sin entrega de principios fundamentales, hecha con la subordinacion y disciplina que toda unidad politica exige como razon de su existencia, debió girar, en nuestro concepto, el discurso del Sr. Navarro.

Quizá esta fuera su aspiracion, pero no lo ha sido el resultado: para el Gobierno reviste los caracteres de una acusacion fiscal, en vez del mesurado aviso del amigo; para la izquierda tiene el tinte de una autoritaria leccion, dada à los que se juzga desposeidos de todo conocimiento político.

Puestos en el verdadero terreno, encontramos que à su partido le hiere por lo de censura, à la agrupacion dirigida por el duque de la Torre, le mortifica por lo de leccion, que despues de todo no han pedido; sólo á los conservadores satisface, porque ven en el discurso una espada de doble filo que, al ser esgrimida hiere á nn tiempo á las dos agrupaciones li-berales y dinásticas.

Respetamos las intenciones, tal vez no alcancemos los propósitos; pero, en nuestra opinion Sr. Navarro, ha emprendido un camino de aislamiento, que, si conduce al modesto y alejado hogar de Caton, no lleva á los consejos del Capitolio.

Preusa del dia

Explicando El Progreso el voto dado ayer por el Sr. Martos a la proposicion in-

cidental, y que tanto asombro ocasionó á la generalidad, dice:
«Sin duda nadie esperaba que hubiese entre los más puros soldados de la democracia con todas sus consecuencias, quien supiera distinguir la cortesia de la entereza, y no auxiliara al adversario de las li-bertades públicas por temor de exteriorizar menos de lo teatral las profundas convicciones de la conciencia. Pero el señor Martos es estadista de veras y patriota á prueba de niñerías, como habrán podido ver los diputados de derecha é izquierda: Así es que ha respondido al homenaje de simpatía prestado por los conservadores hácia el criterio de la izquierda, con otro homenaje de urbanidad prestado mediante su voto a los altos poderes del país. Esto, v no un cambio de postura, significa el sí robusto de nuestro elocuente amigo.

mos contra quien quiera negarlo. Habiendo de añadir aún, que á medida que el elemento conservador se muestre tolerante con los movimientos progresivos dentro de la legalidad, á esa medida él se mos trará circunspecto y respetuoso con ella y con cuanto ella representa, sin dejar de abrigar la fe más viva en sus ideales conocidos. La actitud del Sr. Martos responde al convencimiento de que sólo con el concurso de todos, la libertad y el derecho pueden afirmarse en España.

El Sr. Castelar y los que como él hacen gala de puritanos de la república, hicieron constar su fiero disentimiento. Resultando de aquí, que un escrúpulo de monja los ha llevado á consumar el acto más impolítico de que hay memoria en los fastos parlamentarios. Ellos son los únicos que parecen disgustados del movimiento liberal que empuja las instituciones constituidas, y los únicos que oponen cuantos obstácu-

los les es posible à su paso.»

Resulta, pues que no ha sido el proceder
del Sr. Martos una aproximación a la monarquía, como muchos ayer creyeron.

Ha sido tan sólo uno de eses rasgos parlamentarios originalisimos, que tanto distinguen à aquel hombre público porque las más de las veces no se sabe á qué propésito verdadero responden.

El Liberal dice sobre el suceso parlamentario de ayer, entre otras cosas, lo que

«La proposicion para que se felicite al trono por el nacimiento de los dos vástagos, la infanta y la izquierda dinastica, ha sido una intriga. De la proposicion ha nacido uno de los más monstruosos escándalos parlamentarios.

Hénos aquí, pues, con unos monárqui-cos que llevan y traen á la dama de sus pensamientos entre esos dos términos: la intriga y el escándalo.»

La sinceridad monárquica de los conservadores, deja bastante que desear, y así lo estiman los más, viendo que para pro-barla utilizan la intriga política y otros procedimientos parlamentarios nada edificantes y ya desprestigiados con extremo en la época presente.

Afirmacion de Bl Dia: «El hecho más importante ocurrido desde el 8 de Febrero es, sin duda, el recono-cimiento explícito y solemne de la monarquía por elementos republicanos. ¿Cree el Sr. Sagasta que esos elementos han de quedar satisfechos con verle á la cabeza del Gobierno? No; los partidos políticos son fuerzas vivas que no pueden resignarse á una pasividad que les condene a mo-rir. Ensanche el Sr. Sagasta en el sentido de la izquierda la base de la situacion; ejecute inmediatamente, sin cambios bruscos ni reformas constitucionales, las mes didas que la opinion pública reclama, y habrá desarmado á la izquierda, quitándo-le toda razon de ser. Mas si desoye la voz amiga del Sr. Navarco y Rodrigo; si continúa como hasta aquí, encerrado en una resistencia esteril, la izquierda crecerá, dividiendo al partido liberal en provecho de los conservadores, que sabrán aprovechar las consecuencias de tanto desacierto.»

Despues de leidas estas líneas, lo más natural es advertir, que sin el advenimiento del partido liberal-dinástico y sin la política expansiva del Gobierno que preside el Sr. Sagasta, no se hubiera verificado la aproximacion á la legalidad existente de valiosos elementos republicanos, y que, por tanto, hay exageracion apasionada en las demás observaciones.

De El Norte: «El Sr. Sagasta está en plena decaden-

Si campañas políticas llevadas á cabo al frente de una minoria que, al combatír al partido conservador, llevaba como guia la gloriosa enseña de 1869, habian velado formes con los antecedentes del revolucionario de Setiembre, abriéndole por un acto espontaneo de la corona las puertas del poder, fuerza es confesar que el actual presidente del Consejo ha defraudado en absoluto las esperanzas en él depositadas.

Los compromisos contraidos, la denominacion misma del partido de que es jefe, las doctrinas expuestas en el Parlamento, las tristes lecciones de su experiencia, to do hacia esperar una política distinta de

la que el actual Ministerio ha seguido.» Lo que se ve muy claramente en estas líneas y en otras de los demas periódicos izquierdistas, es el anhelo de que el señor Sagasta transija con la agrupacion nueva, y esto, en los términos que se propone es imposible, porque significa imposiciones y exigencias que son una humillacion.

Official

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia .- Setenta y nueve reales decretos referentes al nombramionto de magistrados de las audiencias.

Telegramas

Cádiz, 22. A las siete de la manana de hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo A. Lopez, procedente de la Habana y Puerto-Rico, sin novedad.

Paris, 22. A principios del mes próximo comenzará á formarse un pequeño cuerpo de ejér-

cite con destino al Tonkin. La prensa alemana sigue ocupándose de los aprestes militares que está haciendo Rusia.

Se confirma la noticia de la prision en Lyon del principe Krapotkine.

Viena, 22. La prensa francesa desmiente las pro-

Paris, 22. Esta tarde se reunirá la comision de ferro-carriles para examinar el proyecto de 300 millones con destino à la compra de material.

El Sr. Gambetta sigue mucho mejor. La comision de Hacienda es favorable al proyecto de crédito de 27 millones, pedido para el ramo de Guerra.

Un telegrama de Dakar dice que el es-tado sanitario del país es satisfactorio, no habiendo ocurrido ningun caso de fiebre amarilla desde el 3 del corriente.

El Cairo, 22. Steni-bajá ha presentado la dimision, atribuyéndosele el propósito de volverse á América.

Nota. A causa del mal estado de las lineas, no se han recibido los telegramas correspondientes a la noche de hoy. Roma, 22.

El Consejo provincial de Roma ha vota-do un crédito de 500.000 liras (francos) para gastos de una exposicion universal. Paris, 23,

El Sr. Gambetta está mejor. El Paris Journal annucia que el señor Claverie, director de los asuntos comerciales en el ministerio de Relaciones exteriores, ha sido nombrado cónsul general en Tripoli, y el Sr. Perand consul en Gal

Lyon, 23. En el asunto de Montceau-les-mines, nueve acusados han sido condenados desde uno a cinco años de prision. Otros catorce han sido absueltos.

Paris, 23. Se ha dado órden al arsenal marítimo de Toulon de preparar un trasporte para llevar los refuerzos necesarios al Tonkin. Están decididos tambien los pormeno-

res de la expedicion del Sr. Brazza al Congo, para la cual se pedirá un crédito de 1.800.000 frances.

La Gaceta del Norte declara falso que la polémica de la Gaceta de Colonia sea una advertencia del principe de Bismarck dirigida al Austria.

El Gobierno aleman tiene completa confianza en la política austriaca actual y en la del porvenir.

Roma, 23 Con motivo de la ejecucion de Oberdank en Trieste, grupos de estudiantes procuraron hacer una demostracion hostil en la plaza de Colona, celante de la embajada austriaca.

La policia logró impedirla habiendo sido reducidos a prision un gran número de personas.

Jueces v magistrados.

La Gaceta sigue publicando los nombra-mientos de personal para las nuevas audiencias.

De Cuenca, D. Gregorio Quintero; de Ronda, D. Nicomedes Rodruejo; de Altea, D. Evaristo Calderon; de Tremp, D. An-tonio Frate; de Seo de Urgel, D. Cárlos Maria Brin; de Málaga, D. Francisco Lasso de Vega; de Logroño, D. Eugenio Sanuan Benito; de Lorca, D. Manuel Jaquero; de Játiva D. Nicolas de Leiva; de Plasencia, D. Juan Laque; de San Sebastian, D. Pedro Salazar; de Alicante, D. José Esteban Quiles; de Algeciras, D. Juan de los Reyes Padilla; de Ronda, D. Juan García Maestre; de Pontevedra, D. José Martin Lara; de Zamora, D. Manuel Mora y Mortero; de Santiago; D. Ubaldo Auz y Saco; de Córdoba; D. Bernardo Cassani; de Toledo, D. Tomás Dominguez Abarra-tegui; de Plasancia, D. José Donoso Coronado; de Bilbao, D. Jose de Iguzquiza; de Cádiz, D. Jacobe Capdevila; de Jaen, don Juan Lopez Monroy, de San Mateo, D. José Calvo Berberan; de Córdoba, D. José de Samas Torres; de Carmona; D. Rafael Martinez de Tejada; de Ciudad Rodrigo, D. José Petil y Alcszar, de Albuñol, don Manuel Golluri; de Reus, D. Rafael Aguado; de Cadiz, D. Leoncio Lejuez; de Ma-laga, D. Blas Herrero; de Bilbao, D. Venancio del Valle; de Lugo, D. Genaro Co ton; de Ponferrada, D. Francisco Mosque-ra; de Calatayud, D. Casimiro Ramos; de Orense, D. Joaquin Astray; de Huelva, D. José Rodriguez Zapata; de San Mateo, D. José María Coca; de Gerona, D. Ceferino Gutierrez Alonso; de Pontevedra, don Eugenio Salgado; de Huesca, D. Vicente

De Avila, D. Ricardo Enriquez; de Alicante, D. Juan B. Esteve; de Santander, D. Emilio Fernandez; de Leon, D. Pelegrin García; de San Clemente, D. Pascual Ibañez; de Llerena, D. Antonio Real; de Jaen, D. Lorenzo J. Sanchez Cotorruelo; de Múrcia, D. Bernardo Roca de Togores; de Ubeda, D. Luis Rodriguez Llera; Tarragona, D. Francisco Marquez; de Ma-laga, D. Pedro Pablo Muñoz; de Tortosa, D. Francisco Martin Luasca; de Badajoz, D. Adeodato Altamirano; de San Sebas-tian, D. Angel Asuero; de Plasencia, don Antonio Cañon; de Teruel, D. Francisco

Galiay.

De Algeciras, D. Leopoldo Gandarias;
de Manzanares, D. Francisco Garecacuera;
de Alicante, D. Ignacio García Martin; de Antequera, D. Manuel García de Oresina; de Osuna, D. Manuel Juste; de Tafalla, D. Casildo Zabala; de Palencia, D. Hipólito del Campo; de Tremp, D Félix García Baquero; de Altea, D. Juan Tomás Herrero; de Alcañiz, D. Juan Lopez Cuesta; de Málaga, D. Francisco de P. Mellado; de Manresa, D. Florentino Velasco; de Talavera de la Reina, D. Santiago Ro-masanta; de Almeria, D. Fernando del Rio Abasolo; de Leon, D. Modesto Za-

De Baza, D. Francisco de Mendoza; de Figueras, D. Marcelino Borras y Alvaro

Lo sabemos de bnena tinta y lo afirma- | babilidades de una guerra entre Francia | Campanar; de Lorca, D. Vicente Cano Manos contra quien quiera negarlo. Habien- | y China. de Múrcia, D. Timeteo Fernandez de la Auja; de Ciudad Real, D. Manuel Grande y Aviol; de Plasencia, D. Victoriano Lu-na; de Alcalá, D. Gregorio Vieito; de Gua-dalajara, D. Tomas Albaladejo; de Sala-manca, D. Alvaro Becerra; de Ciudad-Real, D. Alejandro Borruel; de Velez-Málaga, D. Joaquin Costa; de Linares, don Prudencio Delgado; de Utrara, D. José Do-

De Cartagena, D. Eduardo Girones; de Logroño, D. Félix Herreros; de Montilla, D. Rafael Lara; de Manzanares, D. Antonio Maldonado; de Orense, D. Ramon Ote-ro; de Palencia, D. Luis María Parra; de Orense, D. Juan Rodriguez Rodriguez; de Tineo, D. Isidro Ros; de Calatayud, don José Millan; de Vitoria, D. Francisco G. Orive; de Tineo, D. Manuel Pascual y Calvo; de Don Benito, D. Francisco Rodri-guez; de Lerma, D. Félix Arias; de Caste-Ilon. D. Jerónimo Rafael Blasco; de Malaga, D. Emilio Castro Almendros.

Noticias.

En las inmediaciones de Sanx (Alicante), fué secuestrado el dia 16 del corriente el presbitero, vecino de aquella villa, don Juan Francisco Ortuño, por cuatro hom-bres enmascarados, los cuales le pidieron, con amenaza de muerte, cinco mil duros pero como quiera que no tenia dicha cantidad, le hicieron firmar un documento obligandose à remitirles la cantidad que tuviera en su casa.

Despues de esta promesa y de recibir los criminales 1.500 rs. que les entregó un criado de la victima, le pusieron en liber-

Los criminales han sido capturados por fuerza de la Guardia civil, ocupándosele á uno de ellos el documento que habia suscrito el presbitero.

Ampliando las noticias sobre lo ocurrido aver en la sesion secreta para orillar el decagradable incidente entre los señores Romero y Xiquena, dice 31 Liberal:

«En la sesion secreta de ayer, el señor Martos fué el primero que hizo uso de la palabra, pronunciando un bello díscurso sobre el carácter de los debates parlamentarios, que no deben, ni pueden tener con-

secuencias personales.

Luego el Sr. Pidal intervino para decir,
que, tanto el Sr. Romero Robledo, como
el señor conde de Xiquena, le habian manifestado que su intencion en las palabras pronunciadas, no era la de ofenderse.

El Sr. Romero Robledo dijo que agradecia al Sr. Pidal sus buenos oficios, pero que no le habia autorizado para hacer esa declaracion, toda vez que él (el Sr. Romero Robledo), no era el ofensor.

El señor conde de Xiquena hizo suyas las manifestaciones del Sr. Pidal, siempre siguiera la misma conducta del Sr. Romero Robledo.

El general Lopez Dominguez intervino habilmente en la cuestion, para decir que el incidente podia considerarse terminado, despues del discurso dei Sr. Pidal y de las manifestaciones que se habían hecho. Pero el Sr. Cánovas del Castillo volvió

á embrollar el incidente, sostaniendo que el señor conde de Xiquena estaba obligado à dar explicaciones, por haber sido el

Volvieron à hablar el Sr. Pidal y el señor conde de Xiquena. El Sr. Navarro Rodrigo propuso que la solucion podia quedar en manos del presidente de la Camara, y, por fin, se acuerda, con asentimiento de los Sres. Romero Robledo y de Xiquena que la antoridad del Parlamento no habia sido desacatada, y que el honor de los interesados no habia sufrido que-

Terminada ayer la session del Congreso, celebraron una entrevista los jefes de las oposiciones con los presidentes de la Cámara y del Consejo para venir à un acuer-do, respecto à la manera de terminar hoy el debate politico.

Decididos todos á pover término á dicho debate, convinose en abreviar todo lo posible los trámites de la discusion, deján-dola reducida á los términos siguientes: haran uso de la palabra, para alusiones, los señores Lopez Dominguez y Labra, primero y los señores Martos y Cánovas á continuacion; contestará al penúltimo el ministro de Gracia y Justicia y el último el presidente del Consejo.

De esta manera y prorogando la sesion, mejor dicho, celebrando una segunda sesion por la noche, podrá terminar hoy el

El breve discurso pronunciado ayer por el señor ministro de la Gobernacion fué muy oportuno, y más que una contestacion al Sr. Castelar, se redujo á hacer un resúmen de las reformas y propositos libe. rales del Gobierno, y a poner de relieve la importancia del acto realizado por el señor Martos, votando la proposicion de felicitacion á la monarquia.

No es exacto que los amigos del Gobierno sientan la más pequeña molestia por la proposicion del Sr. Romero Robledo, que pretendió mezclar un acto de adhesion à la monarquia con una cuestion política.

Respecto al primero, nadie puede abri-gar la menor duda acerca de los sentimientos monarquicos de la Camara, con votacion y sin ella; y en cuanto à la se-gunda, el pais y el Gobierno saben lo que es la izquierda y lo que de ella puede es-

Como saben nuestros lectores, se anuncia el matrimonio del principe Luis de Baviera con la infanta dona Paz.

española Amalia Felipa Pilar, hermana del

reg Francisco. Nació en Madrid el 22 de Octubre de 1859; tiene, por lo tanto, tres años más que la infanta doña Paz, y es el mayor de los cinco hijos, dos varones y tres prince-sas, que dejó al morir el principe Adalberto, tio del rey de Baviera.

El principe vendrá á Madrid muy pronto, y es posible que el enlace se acuerde; pero hasta ahora no hay nada definitivo.

El Daily-News, al ocuparse de la cuestion de Tonkin, dice que Francia se com-prometerá fatalmente en una guerra con China.

El mencionado periódico añade:

«No es esto decir que el asunto revista grandes proporciones para Francia, quien saldrá, seguramente, victoriosa. La guerra con China, podria, sin embargo, tener consecuencias graves, provocando tal vez una matanza de europeos en los pnertos chinos. Por otra parte, Francia no deberia lanzarse ligeramente à una guerra, cuando su situacion en Túnez y en Argelia es tan insegura.»

Se ha dado cuenta á la real academia de Bellas Artes de haber terminado ya el académico encargado de ello, el panegíri» co del difunto académico Sr. Caveda.

El candidato que mayor número de votos ha sacado en las últimas elecciones, ha sido el Sr. San Martin de la Vara, que ha obtenido 6.678.

Por la direccion general de Intervencion pública se ha concedido al ayuntamiento de Alcantara (Valencia), la cantidad de pesetas 9.000, con destino a la construccion de escuelas.

Dice un periódico que anoch; era bus-cado por los agentes de órden público un hijo de un ex-ministro, que hace cuatro dias ha desaparecido de su casa con una jóven artista.

Hoy empiezan las vacaciones escolares en todos los establecimientos oficiales de enseñanza.

Escribe El Globo; ELas diferencias surgidas á causa de unas frases cambiadas ayer tarde entre el señor marqués de Sardoal y el señor Man-jon, seguian anoche en pié. Encomendado el asunto a los amigos de uno y otro, éstos desde el primer momento creyeron que no habia motivo bastante para un lance personal y comenzaron sus gestiones bajo esta base; pero segun se aseguraba á úl-tima hora, llevaban redactados diversos documentos que no habian sido acsptados por los interesados.

A pesar de lo cual y teniendo en cuenta la ocasion y la impremeditacion con que indudablemente se cambiaron las frases origen del disgusto, espérase que se lle-gará à un resultade satisfactorio.»

Se ha firmado la real órden concediendo segundos exámenes de una sola asignatura a los alumnos de la escuela especial de minas, segun estos han solicitado, y con arreglo al informe del director del citado establecimiento.

El gobernador de Madrid concedió ayer autorizacion para que pueda constituirse en esta corte una sociedad que, bajo la denominacion de «Socorros Mútuos de albaniles» se ocupará del alivio en las necesidades de los asociados.

A las diez de la mañana fué detenido un svjeto que habia causado á otro una fuerte contusion en la ingle derecha al empuje de un wagon en la estacion del Norte.

Parece que Ceheguin subvencionará con 40.000 duros la línea férrea de Calasparra

Hemos recibido el núm. 117 de la utilisima Revista Popular de Conocimientos Utiles, única de su género en España, y que es cada vez mas interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

Las trasformaciones de la materia en el gran la boratorio de la naturaleza. — Abonos .- Ungüento de Hardy .- Traviesas de catalpa.—La luz eléctrica como elemento importante para la pesca.—Desinfectante.

—La cripta de la catedral de Bremen.—
Análisis de los jabones.—Betunes para el calzado. — Pepsina medicinal. — Destruction de belocas a rassacios. cion de babosas y caracoles.-Bronceado del hierro y laton .- Dos grandes puentes. —Colaboración de los vinos.—Agua de Labarraque.—Esponjas baratas.—El cristal y el vidrio.—Para corregir el mal olor de las cebollas.—Alumbrado eléctrico.—Alambre de gran longitud.—Recepcion de D. Meliton Martiu en la real academia de Cicación especias procesas y polygon. Ciencias exactas, físicas y naturales.— Premios de la academia de Ciencias.—Academia de Medicina.

Muy en breve se designará por el mi-nisterio de Fomento un individuo del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, para que forme parte de la comision que ha de marcar los límites de los terrenos de que va á posesionarse el gobierno en Santa Cruz de Mar Pequeña.

El consejero de agricultura D. Juan Maisonave, ha regalado al Museo de Ciencias naturales de esta capital un nido de vespa germánica, cuyas dimisiones colosales son justamente admiradas por los profesores de aquel establecimiento.

Nuestro colega La Voz de Arosa, relata del modo siguiente un parricidio cometido

en Noalla (Galicia.) «Dícese que al volver, despues de una ausencia de 18 à 20 años, al lado de su familia un sujeto de aquella aldea, recien llegado de Ultramar, no quisieron admi-El principe es hijo del difunto Adalber-to Cuillermo de Baviera y de la infanta nades perque, à más de no haberse acor-

dado de ellas en el tiempo que estuvo ausente, venia tan pobre como se marchó; ha-biendo tenido que intervenir la autoridad obligando á las dos mujeres á dar acogida al recien llegade, para que éste no durmie-

de

8-11-

'0.

n-

DR

en

ra

er

ios ria

n-

68

de

rin

ha

ita

)B-

on

IS-

un

tro

de

de

el

In-

és-

lue

100

ajo

úi-

808

tos

nta

lue

le-

ido

tu-

de

ion

1do

rse

de-

Da-

Si-

un

erm

)u-

jue ede

ı el

ite.

tal

de

de

ca-

ni-

er-

go-

de

88-

10"

ata

ido

fa-

ien

mi-

ra en la calle. Entónces debió haber formado la hija el horrible propósito de asesinar á su padre, cuyo crímen llevó á cabo mientras aquel dormia, dándole con una azada un fuerte golpe en la cabeza.

Madre é hija se hallan ahora en la cár-cel de Cambados, convicta y confesa de su crimen, segun se dice, la parricida.»

La situacion actual de Irlanda es de lo más deplorable.

Una carta del reverendo Gallagher de Carrick (condado irlandés de Donegal), dice que reina una verdadera hambre en aquel distrito.

Los habitantes no tienen por todo ali-mento más que maiz, y 25 000 personas están expuestas a morir de hambre si no se les llevan inmediatos socorros.

Telegrafian desde el Cairo que Arabi y los demás culpables condenados por el consejo de guerra serán degradados públicamente antes de salir para Ceilan. Les acompañarán sus familias y un criado. Cada uno de los rebeldes recibirá 3.000

Un despacho de Cork anuncia que Mr. Parnell llegó á dicha ciudad en compañía de otros dos diputados.

Fué recibido en la estacion por una multitud entusiasta; desengancharon los caballos de su coche, y el pueblo tiró de el, paseándolo por las principales calles de la ciudad y por un puente que ha sido bautizado recientamente con el nombre del popular patriota.

Ayer, á las once y media de la mañana, se verificó con gran pompa en la capilla de palacio, la misa de Purificacion, por el fausto motivo de haber terminado el período de convalecencia de S. M. la reina doña María Cristina.

Asistieron SS. MM. y AA. y gran nú-mero de grandes de España.

Formaban tambien parte del cortejo real el cardenal Moreno y el patriarca de las

A las reales personas seguian los jefes superiores de palacio, señores marqueses de Alcañices y de Santa Cruz, y las damas de honor señoras marquesa de Medina de las Torres, condesa de Superunda, condesa de Toreno, marquesa de Miraflores, condesa de Villapaterna, condesa de Torrejon y la señora del ministro de la Guerra. Cerraba la comitiva la plana mayor del brillante cuerpo de alabarderos.

El número de gentiles hombres y de mayordomos de semana ha sido muy con-

La concurrencia selecta y numerosa.

Locura por el terror.

Cuando ocurrió el 12 de Julio la terrible catástrofe de la calle de Francisco-Miron, de Paris, motivada por de la explosion de las cañerias del gas, perdió la razon, por efecto del terror, uno de los inquilinos del núm. 17 de la misma calle, flamado M. Ravry, empleado del Circulo de las artes liberales. Ocho dias despues del acontecimiento desapareció bruscamente de París, abandonando á su esposa y su

hijo. La desconsolada esposa acudió á las oficinas de policia, la prensa parisien publicó las señas personales del desdichado empleade, y la señora Ravry recibió à los pocos dias una carta del comisario de policia de Lyon, anunciandole que su marido se hallaba en el hotel de Provenza. La pobre mujer partió en el tren rápido, pero llegó ya tarde: M. Ravry habia salido de Lyon con direccion desconocida, sin que desde entónces se tuvieran noticias de él, hasta que inopinadamente ha regresado

à su casa hece pocos dias. M. Ravry ha tenido una extraña odisea. No recuerda en lo mas mínimo el empleo de su tiempo, pero ha podido reconstituir su itinerario con las facturas de todos los hoteles por donde ha pasado.

Su historia es verdaderamente extraor-

dinaria.
El 12 de Julio, en el momento de la ca-tastrofe, se halla M. Ravry solo en su do-intiendo una violenta conmecion en el cerebro, de la que tardó muches horas en reponerse. Recobrada la calma, volvió al dia siguiente à sus habituales ocupaciones, pero unas perturbaciones, de que se daba perfectamente cuenta, se manifestaron en su estado general. Le costaba mucho trabajo escribir, cometia grandes errores de cifras en sus libros de contabilidad. tabilidad, estaba abatido, sombrio y, á pesar de todos sus esfuerzos, no podia vencer la melancolia que se iba apoderan-

Ocho dias despues, se agravó su estado hasta tal punto, que una mañana, sin mo-tivo alguno, impulsado por un sentiniento que no puede definir, abandonó su domicilio, se dirigió a la estacion de Lyon y

partió para aquella ciudad.

El delirio de la persecucion se habia apoderado de él, y fué á dar parte de sus temores al comisario de policía, que avisó inmediate menta de la señora Rayry, preinmediatamente a la señora Ravry, pre-caucion que, como ya hemos visto, fué in-

útil.
M. Ravry llegó á Suiza, visitardo in-conscientemente diversas poblaciones, cuyos

Cosa extraña; su razon no estaba perturbada hasta el punto de no darse cuenta de su existencia, puesto que vivia con una extricta economia, ocurriéndosele algunas veces viajar a pié, y recordando haber atravesado bosques en los que pasó

Así llegó à Italia, deteniéndose en Milan, en el hotel de Francia. Allí emborronó muchas cartas, dirigidas al prefecto de policía de París, a su antiguo comandante y á diversos amigos, recobrando la razon poco á poco. Aquellas cartas, que ni siquiera pensó en enviar á su destino, van marcando admirablemente su conva-

Por último, hace poco tiempo se despertó una mañana con completa lucidez. El peso que sentia en el cerebro habia desaparecido por complete, y le acudieron en un momento todos los recuerdos de su vida pasada.

Le pareció que salia de una larga pesadilla y se presentó repentinamente á su imaginacion todo el cundro del interior de su casa, con su mujer y su hijo que le esperaban.

Aquello era el fin de una alucinacion. Desde Milan se fué a Turin y tomó el tren rápido para París.

A las doce de una noche la señora Raviy, que vivia en medio de las mayores angustias, fué despertada por el ruido de una llave que giraba en la cerradura.

-¿Quién es?-preguntó sobresaltada. Soy yo, Ravry, -dijo una voz bien canocida.

Se levantó apresuradamente y se arrojó en brazos de su marido, siendo imposible piniar la alegria de aquella honrada familia, que una terrible catastrofe habia su« mido dos meses en la mayor consterna-

Diputacion provincial.

A las tres y media de la tarde y presidia da por el Sr. Sanchez Marino, presidente de la comision de Fomento, se dió cuenta del dictamen de la referida comision referente à la cdificacion de un puente en el paso del río Henares por el camino de los Santos de la Hurosa.

Despues de un extenzo debate, se puso á votacion, que fué nomical, resultando desechado el dictamen per ocho votos contra ciaco. Acordóse volviese á la comision

para formular otro nuevo. Se aprobaron varios dictámenes de la comision de personal, dióse cuenta y fué aprobado otro de la comision de Hacienda respecto al contrato hecho con los tenederes de la misma de carreteras provinciales. Se levanto la sesion à las cinco.

A las cinco de esta tarde se ha iniciado un incendio en la calle de Alcala, número 52, piso segundo, casa donde vive el senor presidente del Consejo de ministros. Afortunadamente dicho incendio ha sido de poca consideracion.

Hoy á las tres, ante el escribano don Manuel Garcia Rodrigo, se ha firmado el contrato de venta del hotel del señor conde de Fuentemar de Arenzana, para la instalacion de las oficinas de la embajada

Por hallarse ausente el embajador, ha firmado el encargado de negocios de la re-pública, Sr. D. Augusto Gerar.

Derachos de introduccion que adeuda el bacalao en diferentes estados de Europa: En España (incluso el derecho transitorio y el municipal), 18,70 pesetas los 100 kilógramos de naciones convenidas y 23,50 para las no convenidas; en Francia, 48 pesetas por igual unidad; en Italia, 5 pesetas; en Portugal, 18,20; en Holanda, Bélgica, Inglaterra, Succia y Noruega, libre; en Alemania, 3,75; en Dinamarca, 1,60; en Rusia, 3,64 y en Austria, 7,50.

Los tres países que consumen más bas calao en Europa, son: España, Portugal é

dientes relativos à la provision de la catedra del Conservatorio, el de la clase de colorido y composicion de la Escuela de Bellus Artes de Sevilla, y el de oposiciones de las catedras de fisiología humana de Vallodolid y Valencia, sin que sobre los dos primeros recayese acuerdo definitivo; pero aprobando el último.

Los periódicos de Barcelona se ocupan de la huelga de los cajistas de imprenta. Son muchas las imprentas donde no se trabaja, y la Asociación del arte de Imprimir impide que se trabaje en algucos es-

tablecimientos.

Vean el Sr. Romero Robledo y los con-servadores, si fué inofensivo el banquete que la sociedad de tipógrafos celebró en

Unerpos Colegisladores.

Congreso

Sesion de hoy 23 de Diciembre.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA. Abierta la sesion de hoy à las dos ménos cuarto, fué a probada el acta de la an-

El señor ministro de Hacienda leyó un proyecto de ley sobre suplemento de cré-

Los Sres. Gonzalez de la Vega, Alon-so Pesquera, Marqués de Cayo del Rey, Allende Salazar y otros diputados presen-tan exposiciones, piden documentos y hacen constar su voto respectivamente con la mayaria en la votacion de ayer.

El Sr. Allende Salazar apoya una pro posicion de ley sobre asuntos que pertenecen al ramo de Sanidad de la provincia

El señor ministro de la Gebernacion contesta que no encuentra inconveniente

en que se tome en consideracion, y así lo acuerda el Congreso.

El Sr. Villalba Heabas dice que el senor ministro de Marina ha dispuesto, por una real orden, que la goleta Ligera no permanezca en el puerto de Santa Cruz de Tenerife más que el tiempo absolutamente preciso, por las malas condiciones del mismo puerto.

Es lamentable, dice, que un ministro de la corona, no conozca las condiciones de uno de los mejores puertos de España.

El señor ministro de la Guerra: Pondré en conocimiento del señor ministro da Marina la pregunta de S. S. pero desde luego me atrevo á asegurar que no pueda ser el concepto de la real órden citada el que ha entendido S. S.

ORDEN DEL DIA.

Continúa el debate político.

El Sr. Lopez Dominguez: No me hallaba yo en el salon cuando el señor presi-dente del Consejo de ministros me aludió suponiéndome que yo ofrecia puestos que no puedo dar.

Yo hablaba desde este modesto puesto de representante de la nacion, donde estoy para juzgar los actos de S. S., ministro responsable de S. M.; puesto modesto que no he querido cambiar por otros más altos é inmerecidos que S. S. se ha servido

Añade el Sr. Sagasta que estaba contento en el puesto que ocupa. Pues, ¿qué más ambiciona el presidente del Consejo de ministros?

Decia el Sr. Sagasta que la izquierda dinástica se había formado por medio de un ukase, y me extraño que liame ukase á autorizar a un periodista para que publi-

case una carta ó un documento político. Explica nuevamente los arts. 110, 111 y 112 de la Constitución de 1869 y los inter preta lo mismo, segun el orador, que el Sr. Sagasta cuando estaba en la oposicion.

Respecto á lo que dijo el Sr. Sagasta que con el duque solo se habian ido una docena de amigos y deudos, dice que son más los deudos y amigos del señor duque que permanecen en la meyoría.

A juiclo del Sr. Lopez Dominguez, medrada quedaria la mayoría si todos los que tienen que agradecer algo al señor duque le siguieran, porque aun el mismo Sr. Sagasta tendria que formar al lado del duque por lo mucho que tiene que agra-

Rectifican despues brevemente los seño-res Sagasta y Lopez Dominguez. El Sr. Martos habla para alusiones y

pronuncia extenso y elocuento discurso para sincerar su evolucion y para defender a la izquierda. Ataca en cierto modo al Gobierno y demuestra que la democracia moderna es compatible con el trono, y que en los momentos actuales representa la union de estos elementos el bien de la

Su actitud puede deducirse de esta frase por él pronunciada: Yo,—ha dicho,—me coloco á una honesta distancia de la mo-

Por unos minutos se se suspende la sesion y despues continúa el Sr. Martos en el uso de la palabra.

Ultimas noticias

A la gitacion de ayer ha sucedido hoy la calma en los círculos políticos, y por ello era dificil encontrar muchas novedades dignas de mencionarse en esta sec-

político, no lo ha conseguido, porque no tenia alcance para ello, y bien lo prueba el que la proposicion habia caido ya hoy en el olvido de todo el mundo.

La generalidad de los hombres políticos fijaba esta tarde por completo su atencion en el Sr. Martos, por lo raro de su con-ducta votando la proposicion de ayer en el Congreso, y deseando saber, cómo explicaba su inexplicable proceder.

Despues de conocido su discurso, tam-poco han escaseado los comentarios, porque la explicacion dada, de modo sincero. con la habilidad que distingue al orador demócrata, no era para menos.

Decir que se mantiene à una distancia honesta de la monarquia y sin pertenecer à ninguna de las fracciones republicanas militantes, porque la situacion de su espiritu ó de su conciencia se lo exige despues de haber servido a la monarquia y a la república, es cosa que muchos no podian entender bien, porque juzgaban que esa situacion especial es más propia del gabi-nete de estudio que dentro del Parlamento.

Por la fuerza de las circunstancias se va à dar el caso raro de que mañana vaya á palacio á felicitar al monarca una comision del Congreso, por el natalicio de la infanta Maria Teresa y la aproximacion de elementos republicanos a la monarquia, y del Senado no cumpla otra con el mismo honroso encargo, pues segun decian esta tarde algunos diputados en la alta Camara, no se ha temado acuerdo alguno sobre este asunto por ester ya suspendidas las sesiones.

Algunos creian que despues de las vacaciones se nombraria la comision, y otros opinaban que tal idea no prosperaria.

La sesion del Congreso, se prorrogara esta noche todo lo necesario para que termine el debate político.

Hoy, decian algunos conservadores, res- ! titucionales, que la nueva agrapacione pecto de la proposicion incidental del se-nor Romero Robledo, que primeramente se ideó presentarla en las dos Cámaras, y luego se renunció á tal propósito para que la sorpresa de los amigos del Gobierno

El Sr. Montero Rios ha asistido hoy al Congreso para oir las explicaciones del Sr. Martos.

En les primeras horas de esta tarde se hacian en el salon de conferencias del Congreso muchas consideraciones sobre el alcasce politico de la proposicion incidental de la minoría conservadora, juzgándola los más como una intriguilla de mal gus-

Los seis diputados iniciadores de la union republicana se reunen esta noche en casa del Sr. Labra, para nombrar un comité central de propaganda.

to, peor género y resultado negativo.

En la sesion de esta noche es posible que el Sr. Labra impugne las originales ideas y extrañas teorías que el Sr. Martos ha evpuesto esta tarde.

Apesar de cuanto hoy se ha dicho, es lo cierto, y lo consignamos con gusto, que todas las cuestiones parsonales ayer suscitadas han terminado satisfactoriamente.

La juventud católica de esta capital ha celebrado esta tarde, una junta con el fin de acordar que se remita á S. S. un mensaje de felicitacion por su reciente enci-

La sesion de esta tarde no ha defraudado las esperanzas que sobre su gran interés se tenian.

Comenzó por hacer uso de la palabra el general Lopez Dominguez para recoger las alusiones que segun él dirigió al señor Sagasta, el cual las ha contestado y explicado cumplidamente, dándoles la verdadera significacion y el exacto alcance.

En medio de una tan natural como jus-ta expectacion el Sr. Martos, comenzó su discurso, pues si siempre la palabra del orador demócrata despierta toda la atencion de la Cámara, mucho más ocurriria esto en la tarde de hoy, en que iba à explicar su actitud en relacion con la evolucion hecha por sus amigos á sus instancias y consejos.

Los discursos del Sr. Martos no son para examinados á la ligera: en ellos, si la forma cautiva, el fondo exige estudio reflexivo para apreciarlo, pues en ellos se puede decir que abunda lo que se vé, pero que abunda más aquello que tras la superficie so oculta.

El Sr. Martos sostiene el principio constante de la evolucion en los hombres públicos; no hay consecuencia desde el instante en que el interés del momento exige

algo para la patria.

De esta manera explica lo poco sustancial de las formas de gobierno; ellas son lo de menos; lo de mas, está en los principios de doctrina, que se acomodan lo mismo à la monarquia, que à la república, al poder permanente, que al poder amovible; teoría de explicacion dificil en política, pues si pudiera conseguir mar-car la linea divisoria de las escuelas, bor-Consejo de Instruccion pública.

Se reunió ayer, bajo la presidencia del Sr. Arnau, habiéndose discutido los expe
Algunos ministeriales, hacian notar esta tarde, que si el objeto de la proposicion incidental de los conservadores ha sido el de quebrantar al Gobierno en un sentido contínuo de variabilidad.

> Esta teoría que, en nuestra opinion modesta . consideramos sofística y por consiguiente falsa, ha servido al orador para explicar sus cambios tan bruscos como repentinos; es una disculpa habilmento preparada, pero no es, no puede ser un principio político.

> Pero despues de la explicacion, la acti-tud del Sr. Martos queda, segun sus de-claraciones, más ambigue, más inexplicable. «Yo estoy à una honesta distancia de la monarquia.»

Esta afirmacion nada significa; para dar fuerza es vergonzante; para observarla es

Cualquiera que no crea en la sinceridad del Sr. Martos, juzgara esa aproximacion honesta como un temor de aproximacion por no empañar el esplendor de su brillo. Si la evolucion realiza una tan gran obra, las distancias no deben existir, las aproximaciones; no tienen razon de ser lo lógico, lo practico serán las conjunciones, pues otra cosa significa muestra de respeto a lo abandonado, ó falta de adhea sion al nuevo símbolo.

Hay necesidad de una situacion más despejada; la en que esta tarde se ha colocado el Sr. Martos, tiene todos los caracteres del Îmbe; ni se ven las grandezas, ni se contemplan las penas; es una expectacion y una disponibilidad, que no cuadran bien en su carácter, ni se armonizan con sus demás afirmaciones.

Al Sr. Martos ha contestado el señor ministro de Gracia y Justicia, en unos términos claros y precisos, entrando con re-solucion y tino en el fondo de la cuestion, y fijando en forma que nada deja desear, la política correcta del Gobierno, y la imposibiltdad en que se encuentra de entrar, por sin faltar a sus verdaderos compromisos, esos derroteros de variaciones cons-

No se asusta el Gobierno de la soberante nacional decia el Sr. Alonso Martinez, to que el Cobierno no admite, es que el me dio de expresion de esa soberania sea el que defiende el Sr. Martos.

Lo avanzado de la hora nos impide ser mas extensos; mañana publicaremos este

importante discurso.

El debate continúa y el Sr. Labra está en el uso de la palabra á la hora en que cerramos esta edicion.

Telegramas de la tarde.

Paris, 23. Se considera seguro un arreglo entre el Gobierno francés y el de los Hovas, rela-tivamente á la cuestion de Madagascar. Roma, 23;

La enfermedad que aqueja al cardenal Dounent, es alarmante. Paris, 23.

Continúa aumentando la mejoría del Sr. Gambetta.

Londres, 23. Las noticias de Egipto insisten en que el khedive tiene el firme propósito de abdicar en favor de su hijo Abbas-Bey. El sultan de Turquia ha escrito al khe-

dive, disuadiéndole de su préposito. Paris, 23. Se cree que en la sesion de esta tarde se declarara el período de vacaciones con motivo de les fiestas de Páscua, y que du-

rará hasta la segunda quincena de Enero La enfermedad que padece el almirante.
Jauregueberry se ha agrabado bastante. El Consejo de ministros ha aprobado to-dos los preliminares la decuestion relati-

va al envio de una expedicion francesa al Roma, 23. Se han operado nuevas prisiones de per-senas acusadas de complicidad en la rui-dosa manifestacion de Trieste con motivo

Estado del tiempo

de a ejecucion de Oberdank.

Continúa el área anti-ciclónica ó sea de fuertes presiones en la zona oriental del continente europeo.

La maxima presion barométrica (734 milimetros) y la minima temperatura (25°) se ha experimentado en San Petersburgo, En la península han disminuido las pre-

siones.

El viento, aunque variable, sopla con preferencia del NE. y SE.

La máxima altura barométrica observa-da en la península fué de 775,2 en Valla-dolid; la mínima de 766,8 en Barcelona. La maxima temperatura de la atmósfera á la sombra de 13,8 en Alicante, la mi-

nima de 1,3 en Búrgos.

En Madrid, temperatura máxima á la sombra 9,5, id. minima id. 1,1. Lluvia en las veinticuatro horas últimas 00.

Bolsa.

DEL DIA 23 DE DICIEMBRE

COTIZACION OFICIAL.

	ultim precio
Renta perpétua al 3 por 100 interior Fin corriente Pin próximo Renta perpétua al 3 por 100 exterior	27-85
Deudaamortizable con interes 2 010 int.	EK 90
Obligaciones por ferro-carriles de 500 ps. Id. de Alar á Santander, de 500 ps Resguardos al portador de la G. de D	55-00
Titulos provs. de Deuda amort. al 4 010 Pequeñas. Bonos del Tesoro de 500 pts 6 010 anual. obbigaciones B, y T. al 6 010 serie int.	77-80
Id. id. id. id exterior Obigaciones del T. sobre prods. Aduanas. Id. id sobre Renta de id. de Cuba. Banco Hipotecarios de la Isla de Cuba. Banco Hipotecario. Cédulas al 2 por 100.	98-70
Id. id id al 6 por 100	101 02
id id billetes hipotecarios al 6 por 100 Acciones del Banco de España Id. del Banco hipotecario de España Id. de la S. gral, de C. Mobiliario Español. Acciones del Banco de Castilla Billetes hipots de idem, 6 010 anual, Obligaciones del mismo	395-00

En el Bolsin ha habido pocas operacio-nes y se han sostenido los cambios de

NFEMERDADES SECRETAS

Se curan ra licalmente con mi método, basado sobre los más recientes experimentos científicos hasta en los casos más desesperados, sin ocasionar ninguna alteracion en las funciones.

Curo igualmente las malas consecuencias de los pecados de juventud, neurosis é impotencias.

Se suplica el envio de una descripcion exacta de la enfermedad.

DR. BELLA

Paris 6, place de la Nattion Miembro de varias sociedades cientificas.

Véase el anuncio Caja de auxilios.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL Calle de la Reina, 8, bajo, Madrid

4.999 relategros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminacion sea igual à la del que obtenga el premio mayor.

99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.

99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.

99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.500.000 pesetas.

99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.

Númercs.

Pesetas.

Pueblos.

Números,

Pesetas.

Puebfos.

Númercs.

Peretas.

Puebles.

Números.

Pesetas.

Puebles.

Números.

Pesetas.

Pueblos.

Números.

58.952 1.687 58.952 59.424 2.364 17.052 9.425

20.000 Igualada. 20.000 20.000 20.000 Barcelona. 20.000 S. Mariin Prsven. 20.000

Números. 24. 925 21. 289 20. 534 58. 950 25. 467 20. 127 55. 216

20.000 Mahon. 20.000 Játíva. 20.000 Cádiz. 20.000 Vigo. 20.000 20.000

8.506 8.979 40.220 12.930 26.615 4.023

58.944 45.461 16.842 16.692

20.000

Pesetas.

Pueblos.

PREMIOS

MAYORES

Madrid.

16.718 7.024 17.229 17.229 17.229 17.229

2.500.000 Barcelona, 2.000 000 Madrid. 8.500.000 Barcelona. 750.000 Medrid. 250.000 Pozuelo.

55.889 18.298 17.041 17.041 17.05.6 17

128.000 Valladolid. 125.000 Alicante. 125.000 Barcelona. 125.000 Santander. 125.000 Santander.

15.225 27.598 11.182 54.701 18.765 40.666

\$6.000 \$6.000 \$6.000 \$6.000

MOION

2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del presegundo.
2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del presegundo.
2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del preservo.
2 idem de 12.750 id., para los números anterior y posterior al del preseguarto.
Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otra pendo que pueda corresponder al billete.

Lista de los números que han salido premiados en el Sorteo de la Loteria Nacional celebrado en Madrid hoy 23 de Diciembre de 1882, tomados al oido.

288 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28	Ct. 4006	
1 1 1 1 2 2 2 3 3 3 3 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	0000	
######################################	30000	
4477 5576 6007 7725 8839 4887 5576 6001 7781 8891 4443 5769 6067 7781 8891 4443 5769 6067 7781 8891 4443 5769 6067 7781 8891 4443 5769 6067 7781 8893 4443 5769 6067 7781 8893 4445 5381 6882 7744 8226 4574 5476 6897 7058 8432 4407 5487 6887 6827 7901 824 4415 5688 621 6066 707 726 837 4214 5816 6067 7726 837 4214 5816 6067 7726 837 4214 5816 6067 7726 837 4214 5816 6067 7726 837 4215 5688 6220 6220 724 885 4417 588 6220 6220 724 885 4417 588 6220 6220 724 885 4417 588 6220 6220 724 885 4417 588 6220 6220 724 885 4417 586 607 7726 837 4417 586 607 7786 823 4417 586 607 786 823 4418 607 6767 786 823 4418 607 6767 786 823 4418 607 6767 786 823 4418 607 6767 786 823 4418 607 6767 786 823 4418 607 6767 786 823 4418 607 6767 786 823 4418 607 676 706 823 4418 607 676 706 823 4418 607 676 706 823 4418 607 676 706 823 4418 607 7788 834 4418 607 676 706 823 4418 607 778 885 4418 607 676 706 823 4418 607 778 885 4418 607 778 885 4418 607 778 885 4418 607 778 885 4418 607 778 885 4418 607 778 885 4418 607 778 885 4418 607 778 885 4418 607 778 885 4418 607 778 885 4418 607 778 885 4418 607 778 885 4418 607 778 885 4418 607 778 885 4418 607 778 885 4418 607 788 884	1000 5000	
	00000	
インフィフィフィフィフィフィフィフィフィフィフィフィフィフィフィフィフィフィフィ	7000	
	8000 %	
99	9000 10000	
	00011000	
17.68 129 129 129 129 129 129 129 129 129 129	00 22900	
19. 19. 19. 19. 19. 19. 19. 19. 19. 19.	00 15000	
153027114 153027114 153027114 153027114 153027114 153027114 15302714	00021 00	
4445 1545 465 1547 4608 1548 4623 1589 4799 1588 4623 1589 4799 1588 4623 1589 4623 1589 4623 1589 1440 1584 1440 1583 1441 1584 1458 1589 1478 1589 1	30 15000	
	0000100	
1632 173 173 173 173 173 173 173 173 173 173	0 17000	
**************************************	00081	
\$324 1996 \$324 1996 \$326 1996	000010	
2000 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	20000	PI
90000000000000000000000000000000000000	21000	と田ノ
29241 29240 29240 29241 29	22000	MA
	25000	DO
10014 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	24000	on o
28 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	25000 9	OZ
260444 26049 2	26000	20.5
17171717171717171717171717171717171717	27000 2	00
88 88 88 88 88 88 88 88 88 88 88 88 88	18.	PES
99-95-95-95-95-95-95-95-95-95-95-95-95-9	100	
0.0.0000000000000000000000000000000000	50000 51	AG
11.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	51000 52	
1244 284 274 284 274 284 274 284 274 284 274 284 274 284 274 284 274 284 274 284 274 284 274 284 274 284 274 284 274 284 274 284 274 284 274 274 274 274 274 274 274 274 274 27	52000 550	
28 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	00 3	
1001 1000 1000 1000 1000 1000 1000 100	4000 55000	
######################################	00 560	
01 CL 21 CH	36000 37000 38000 39000	
77174 77174 77174 77176 77	00 5800	
######################################	0000	91
400.0000000000000000000000000000000000	0 40000	
**************************************	000110	
1444	000021	
**************************************	0 43000	
14444444444444444444444444444444444444	14000	
######################################	45000	
**************************************	46000	
44444444444444444444444444444444444444	47000	
### ##################################	48000	